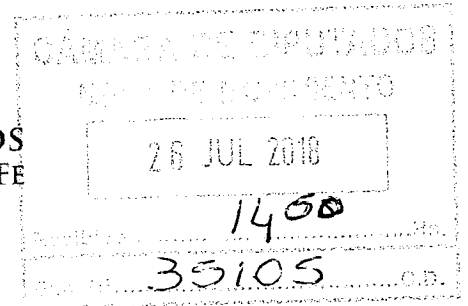




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por la detención de campesinos de Tostado como también del abogado defensor de derechos humanos, Iván Bordón, en aquella ciudad del departamento 9 de Julio que habrían sido víctimas de distintos apremios ilegales.

Semejante actitud policial no solamente merece la condena pública sino también una pronta investigación de parte del Ministerio de Seguridad de la provincia.

Nuestra solidaridad con los campesinos empobrecidos de Tostado y el departamento 9 de Julio, con el doctor Iván Bordón y el reclamo de rápido esclarecimiento de los hechos como también de sus causas y responsables.

ACESBUNEN

CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Asociación Norte Amplio por los Derechos Humanos emitió en la noche del jueves 25 de julio de 2018, un documento preocupante denunciando la detención de campesinos de la ciudad de Tostado, departamento 9 de Julio, junto a la del reconocido abogado defensor de derechos humanos, Iván Bordón.

El texto de la organización sostiene, bajo el título "Cárcel para los que luchan", que "ante la difusión periodística en la tarde de hoy (jueves 25 de julio de 2018) sobre la detención en Tostado del compañero abogado Iván Bordón, en la que se lo somete a todo tipo de injurias y mentiras, para goce de miembros de la familia rural (SR)-judicial verense y de Tostado, desde nuestra Asociación Norte Amplio X los DDHH respaldamos la lucha desinteresada de Bordón que acompaña la pelea de pequeños productores que buscan la tenencia de un pedazo de tierra en la inmensidad de los Bajos Submeridionales y que habitan desde hace décadas", sostiene la primera parte del documento.

"Repudiamos la detención de Bordón por parte de la Justicia de 9 de Julio cuyo accionar ha quedado demostrado en su parcialidad hacia los más poderosos que no quieren pequeños productores pobres en su territorio. Campesinos que hace pocos meses fueron beneficiados por ley con un freno a sus desalojos.

Exigimos su libertad inmediata!. Exigimos a las autoridades su intervención ante una detención que consideramos claramente POLITICA y que buscan amedrentar a quienes se oponen a los grandes propietarios. Sostendremos al compañero hasta las últimas consecuencias", agrega el escrito.

A las doce de la noche apuntaban que Bordón "fue golpeado salvajemente por la policía santafesina en Tostado. Por orden de la Fiscal Sonia Bustos, en esa ciudad las fuerzas de choque llegaron al



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

domicilio de la familia Clavero (campesinos) en búsqueda de un "arma ilegal" por lo que concurrió al lugar el Dr. Bordón. Hubo forcejeos, no le permitieron observar el allanamiento y fue golpeado, más luego también en dependencia policial, por lo que se lo acusa de "resistencia a la autoridad; según informara el Oficial Principal Cabañas al ex diputado Antonio Riestra", la misma persona que atendió a este diputado cuando llamó a la Alcaldía de Tostado.

Esas familias campesinas habían denunciado, tiempo atrás, distintos tipos de apremios ilegales por un grupo de policías de "Los Pumas".

Pedimos la inmediata puesta en libertad de las familias como la del doctor Bordón y exigimos una profunda investigación para determinar causas y responsables de estos procedimientos en el departamento 9 de Julio.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.


AGUSTÍN


CARLOS DEL FRAIDE
Diputado Provincial